

SIMULACRO DE SISMO DE MAYOR INTENSIDAD Y TSUNAMI – REGIÓN DE LOS LAGOS
PAUTA DE EVALUACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ESCOLAR EN ÁREA A EVACUAR POR AMENAZA DE TSUNAMI
23 de noviembre de 2023 - Horario de inicio del ejercicio: 11:00 hrs.

NOTA: Se solicita acompañar a la comunidad educativa en todo el proceso de evacuación, incluido el regreso al establecimiento.

1. INFORMACIÓN GENERAL (Completar esta sección con apoyo del/la directora/a del establecimiento o del/la Encargado/a del Plan Integral de Seguridad Escolar).

1.1	Provincia y comuna	Provincia: _____ ; Comuna: _____
1.2	Nombre del Establecimiento NOTA: Registrar el nombre completo del establecimiento de educación.	
1.3	Número Identificador Rol Base de Datos (RBD), o código del establecimiento, si corresponde.	
1.4	Dependencia del Establecimiento Educativo	
1.5	Nombre evaluador/a o auto evaluador/a.	
1.6	Institución del Evaluador/a y sede (aplica para evaluadores externos)	

2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

NOTA: La comunidad educativa está conformada por estudiantes, equipos docentes y directivos, asistentes de la educación, personal administrativo y a cargo de la manipulación de alimentos, madres, padres y sostenedores.

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.

N°	Materia	SI	NO	NA
2.1	Durante la emergencia simulada las personas pertenecientes a la comunidad educativa se ubican en lugares de protección sísmica al interior del establecimiento de educación. Nota: Un lugar de protección sísmica es una construcción sismo resistente, que al interior se encuentra protegida de la caída o volcamiento de muebles u objetos (luminarias, cielo falso, ductos de aire acondicionado, entre otros). Los lugares de protección sísmica deben estar demarcados.			
2.2	Durante el sismo, las personas pertenecientes a la comunidad educativa realizan las acciones de seguridad correspondientes. Por ejemplo: las personas al interior de la sala de clases se alejan de las ventanas u objetos contundentes, tales como iluminarias pesadas, estantes u otros; estudiantes se ubican debajo de mesas o se cubren con almohadones; las personas se dirigen a la zona de seguridad al interior del establecimiento, entro otros. NOTA: Si el establecimiento imparte exclusivamente educación parvularia, marcar “No Aplica” (NA).			
2.3	Para el nivel de educación parvularia (lactantes y párvulos), el equipo educativo de aula resguarda a los niños y niñas de objetos contundentes, tales como luminarias pesadas, estantes u otros y les aleja de las ventanas. NOTA: Este enunciado es exclusivo para establecimientos de educación parvularia. Otro tipo de establecimiento deberá marcar “No Aplica” (NA).			
2.4	En los niveles de educación parvularia que realizan evacuación mediante rodado, el equipo docente reúne y ubica a los párvulos en el rodado verificando la seguridad de estos y esperando las instrucciones de evacuación. NOTA: Este enunciado es exclusivo para establecimientos que imparten educación parvularia. Otro tipo de establecimiento deberá marcar “No Aplica” (NA).			
2.5	La comunidad educativa evacúa, a través de las vías de evacuación internas y externas, hacia el punto de encuentro al exterior del establecimiento.			
2.6	Docentes, personal que lidera el proceso de evacuación o personal a cargo de educación parvularia, según corresponda, guían a los niños, niñas y estudiantes fuera del área de amenaza de tsunami.			
2.7	Al salir de la sala de clases o dependencias del establecimiento educativo, se utilizan las vías de evacuación internas y salidas de emergencia. Ejemplo: Pasillos, escaleras, toboganes, rampas o mangas.			
2.8	Un adulto responsable y/o persona encargada revisa rápidamente las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.			
2.9	Se descarta el uso de ascensores durante la evacuación al interior del establecimiento.			
2.10	La comunidad educativa sigue las instrucciones de las personas adultas a cargo.			
2.11	La comunidad educativa permanece durante la evacuación con su grupo curso, sin salirse de la fila.			
2.12	La comunidad educativa permanece tranquila durante el proceso de evacuación, sin realizar acciones que desordenen y/o alteren el proceso de evacuación.			
2.13	Durante el proceso de evacuación la comunidad educativa utiliza las vías de evacuación para tsunami indicadas en los planos difundidos por SENAPRED.			

2.14	Las y los líderes o adultos responsables de la evacuación del establecimiento educacional están debidamente identificados. Ejemplo: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.			
2.15	Existe un equipo de adultos responsables de dar apoyo para la evacuación de lactantes y niños y niñas en etapa de primera infancia hacia el punto de encuentro.			
2.16	Se realizó o simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de las o los encargados, tanto al interior de las salas de clase como en laboratorios y/o cocinas.			
2.17	Durante el proceso de evacuación la comunidad educativa realizó un desplazamiento continuo y sin alteraciones hasta salir del área a evacuar.			
2.18	La comunidad educativa del establecimiento se reúne en un punto de encuentro identificado en los planos difundidos por SENAPRED.			
2.19	En el Punto de Encuentro se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de los cursos y la comunidad educativa del establecimiento.			
2.20	La comunidad educativa del establecimiento mantuvo la organización, tranquilidad y orden en el Punto de Encuentro.			
2.21	Las y los adultos responsables de la comunidad educativa realizan acciones de contención (tales como escucha activa, actividades lúdicas o de relajación, entre otros) para los niños, niñas y adolescentes que lo necesiten.			
2.22	La comunidad educativa permaneció fuera del área a evacuar hasta que las autoridades dieran fin al ejercicio por distintos medios de comunicación o presencialmente.			
2.23	La evacuación se desarrolla sin accidentes.			
2.24	El retorno al establecimiento fue realizado en orden.			
2.25	OBSERVACIONES RESPECTO AL COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:			

3. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA (responder durante la evacuación hacia la zona de seguridad).

NOTA: Para efectos de esta pauta el concepto vía pública considera principalmente las vías de evacuación y puntos de encuentro, además de otros elementos propios de un sistema de evacuación, como la señalización.

Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI o un NO.

Nº	Materia	SI	NO
3.1	Existe señalización por amenaza de tsunami en las vías de evacuación utilizadas por la comunidad educativa del establecimiento.		
3.2	La ubicación y distancia de la señalización permite orientar adecuadamente el proceso de evacuación de la comunidad educativa del establecimiento.		
3.3	Las vías de evacuación para tsunami utilizadas por la comunidad educativa del establecimiento se encuentran expeditas, facilitando el tránsito vehicular y peatonal. Ejemplo: No hay vehículos estacionados en zonas no permitidas u otros elementos que obstruyan permanente o transitoriamente las vías de evacuación; el uso de bicicleta se realiza por la calle y no la vereda, no obstruye el tránsito peatonal, entre otros.		
3.4	La vía de evacuación para tsunami presenta buenas condiciones de seguridad. Ej.: No se observan en el entorno construcciones en mal estado, pavimento en mal estado o cercanía a materiales peligrosos, entre otros.		
3.5	El Punto de Encuentro utilizado por la comunidad educativa del establecimiento está señalizado.		
3.6	El Punto de Encuentro está en un lugar con buenas condiciones de seguridad. Ejemplo: No se observan en el entorno construcciones en mal estado, peligro de derrumbe o cercanía a materiales peligrosos, entre otros.		
3.7	Las dimensiones del Punto de Encuentro son adecuadas para reunir y resguardar a la comunidad educativa.		
3.8	El Punto de Encuentro cuenta con iluminación.		
3.9	El Punto de Encuentro cuenta con las condiciones para resguardar a las personas de los elementos climáticos como radiación solar, viento, lluvia, bajas temperaturas, nieve, etc.		
3.10	OBSERVACIONES RESPECTO A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA VÍA PÚBLICA:		

4. ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN (responder antes y durante el simulacro).
Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.

N°	Materia	SI	NO	NA
4.1	El sistema de alarma interno es accesible para personas con discapacidad auditiva y/o personas con trastorno del espectro autista (TEA) que utilizan dispositivos aislantes del sonido. El sistema de alarma interno puede ser luces, bandera, carteles u otros.			
4.2	El sistema de alarma interno es accesible para personas con discapacidad visual. Tales como timbres, campanas, sistemas de vibración, entre otros.			
4.3	Los accesos, vías de evacuación y áreas de seguridad permiten el desplazamiento de personas con movilidad reducida.			
4.4	Las vías de evacuación están acondicionadas para dar apoyo al proceso de evacuación de personas con discapacidad, movilidad reducida, adultos mayores y/o embarazadas, para que las personas puedan realizar la evacuación de forma autónoma. Por ejemplo: pasamanos, escaleras con escalones más pequeños, rampas, etc.			
4.5	Hay un registro y/o listado por parte del establecimiento educacional, con todos los niños, niñas y estudiantes que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y/o movilidad reducida.			
4.6	Hay un kit de emergencia en el establecimiento que contempla los elementos (vigentes y/o actualizados) requeridos por personas con discapacidad y/o personas con necesidades educativas especiales (ejemplo: bastones, pañales, copia de las recetas médicas e información del tratamiento o dosis, en caso de que los o las estudiantes lo requieran)			
4.7	Docentes, Educadores/as y/o funcionarios/as del establecimiento y excepcionalmente estudiantes de cursos superiores realizan labores de apoyo durante la evacuación de los niños y niñas del nivel de educación parvularia, las y personas mayores, personas embarazadas y personas en situación de discapacidad y/o movilidad reducida.			
4.8	Dentro del establecimiento educacional hay elementos que entreguen ayudas técnicas o dispositivos de apoyo, para la evacuación de las personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Ejemplo: sillas de ruedas plegables, bastones plegables, bicicletas adaptadas, etc.			
4.9	Se identifica un apoyo externo al establecimiento educacional para la evacuación de personas con discapacidad y/o movilidad reducida. Ejemplo: vecinos, comunidad u otros.			
4.10	OBSERVACIONES RESPECTO A LAS ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN:			

5. TIEMPOS DE EVACUACIÓN.

Hora de inicio del Simulacro (Comienza el sismo de mayor intensidad)	Hora de inicio de la Evacuación (Cuando se escucha la alarma, timbre u otro)	Hora de llegada de la última persona al punto de encuentro
____:____ horas.	____:____ horas.	____:____ horas.

6. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO. Cada respuesta afirmativa (“Si”) equivale a 1 punto, cada respuesta negativa (“No”) equivale a 0 puntos, y “no aplica” (“NA”) a 1 punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO (Suma de puntaje)
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	0 a 6 Deficiente, 7 a 12 Regular, 13 a 18 Bueno, 19 a 24 Excelente	
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA VÍA PUBLICA	0 a 2 Deficiente, 3 a 4 Regular, 5 a 6 Bueno, 7 a 9 Excelente	
ACCIONES INCLUSIVAS DE PREPARACIÓN	0 a 2 Deficiente, 3 a 4 Regular, 5 a 6 Bueno, 7 a 9 Excelente	

7. FIRMAS

Firma Evaluador(a)	Firma Encargado(a) PISE o Director(a)
RUT:	RUT:

NOTA: Dejar una copia firmada de esta Pauta de Evaluación en poder del establecimiento.
Plazo de 48 horas finalizado el ejercicio para el ingreso de respuestas en la plataforma difundida por SENAPRED.